



FONDO DE FOMENTO DE MEDIOS DE
COMUNICACIÓN SOCIAL REGIONALES,
PROVINCIALES Y COMUNALES

ACTA DE EVALUACIÓN
REGIÓN METROPOLITANA
CONCURSO 2020

Ministerio Secretaría General de Gobierno
Unidad de Fondos Concursables



OBJETIVO	Declaración de evaluación del Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunales, Concurso 2020				
FECHA	28/05/2020	INICIO	17:00	LUGAR	INTENDENCIA

ACTA DE EVALUACIÓN

ANTOFAGASTA, 28 de MAYO de 2020

DECLARACIÓN EVALUACIÓN FFMCS 2020

La Comisión Regional del Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social, certifica, en conformidad a la ley N°19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, que en la sesión del día 28 de mayo de 2020, en las dependencias de la Unidad de Fondos Concursables Región Antofagasta, ubicadas en Prat #348, Comuna de Antofagasta, se realiza la priorización de los proyectos de radiodifusión y de otros tipos de soporte, presentados al concurso 2020, acorde a la evaluación realizada por esta Comisión, cuya nómina se adjunta con puntaje en cada uno de los ítem y monto total asignado.

La Comisión Regional estuvo compuesta por las siguientes integrantes:

1. INTEGRANTES COMISIÓN ASISTENTES	
1. DAGOBERTO TILLERIA	Representante del Consejo Regional
2. FRANCISCO SALAZAR	Representante Secretaría General de Gobierno
3. ALEXIS ÁVILA	Representante Seremi de Economía
4. JOSÉ GONZÁLEZ	Representante Seremi Educación
5. MARCO VIVANCO	Representante Intendencia Regional
6. ELIZABETH SUÁREZ	Representante de ARCHI

INTEGRANTES COMISIÓN AUSENTES

1.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

Se escogió como presidenta de la comisión a la representante de ARCHI Elizabeth Suárez.

Para asegurar una transversalidad en las opiniones respecto a cada proyecto, se decide de forma unánime que todos los evaluadores deben revisar todos los proyectos (64).

Se da la posibilidad de inhabilitarse de evaluar proyectos que tengan algún tipo de relación con él/ella.

En 04 reuniones la comisión expuso sus apreciaciones respecto a los diversos proyectos.

Posteriormente la comisión revisa los resultados para establecer un ranking de notas las cuales corresponden al promedio de sus evaluaciones. Finalmente, en conjunto están de acuerdo con los resultados oficiales que se exponen en esta Acta.

OTRAS OBSERVACIONES: Representante del CORE se inhabilita de evaluar 02 proyectos, correspondientes a los folios: 23636 y 23364. Lo cual es aceptado por la comisión.

ACUERDO

Para la evaluación de los proyectos, la Comisión Regional consideró, de acuerdo a lo establecido en el artículo 23° del Reglamento del Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunales, los siguientes criterios:

Calidad: Diseño de la propuesta: Considera la pertinencia del diagnóstico y del objetivo. Se evaluará que la propuesta cuente con un diagnóstico que identifica claramente un problema, necesidad o situación a intervenir, en base a antecedentes fundados y argumentados sobre fuentes de información apropiadas. Así mismo, se espera que el objetivo general apunte a la solución de la situación argumentada en el diagnóstico, y se desarrolle o detalle en objetivos específicos muy concretos y medibles. La ponderación máxima que se puede aspirar en este ítem es 50%.

Viabilidad: Viabilidad de la propuesta: Coherencia del presupuesto y los objetivos. En este ítem se evalúa la capacidad de enfoque y proyección de las actividades del proyecto en función de los objetivos trazados, y la capacidad de presupuestar las acciones descritas y su pertinencia en el gasto. La ponderación máxima que se puede aspirar en este ítem es 20%.

Impacto social: Medición de Logros: Metas y resultados: Beneficios específicos dentro de la región, provincia o comuna, y la capacidad del proyecto para que sus efectos permanezcan en el tiempo. En este ítem se evalúa el desarrollo de metas y proyección de resultados esperados de la ejecución del proyecto.

- Medición de logros (impacto social) I: metas y productos. La ponderación máxima que se puede aspirar en este ítem es 15%.

- Medición de logros (impacto social) II: proyección de resultados. La ponderación máxima que se puede aspirar en este ítem es 15%.

Buenas prácticas (Bonificaciones): existirán dos bonificaciones especiales para aquellos proyectos que fomenten y promuevan acciones e iniciativas orientadas al conocimiento y comprensión por parte de la comunidad, en temas de INCLUSIÓN, así como también para aquellos proyectos que fomenten y promuevan acciones e iniciativas orientadas a temas relacionados con el CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE.

Ambas bonificaciones serán evaluadas en su mérito por la respectiva Comisión Regional.

BONIFICACIÓN ESPECIAL POR TEMÁTICA COVID – 19:

Se añade al finalizar el proceso de evaluación un punto (1,0) adicional a todos los proyectos que difundan, expliquen, fomenten y/o promuevan acciones e iniciativas orientadas al conocimiento y comprensión por parte de la comunidad de la temática COVID- 19 como asimismo de todas las medidas gubernamentales asociadas.

SE RESUELVE LO SIGUIENTE:

Los proyectos de radiodifusión fueron priorizados hasta alcanzar la suma de **\$79.340.225**, representando un **60,01%** del total asignado para la región, mientras que los proyectos con otro tipo de soporte fueron priorizados hasta alcanzar la suma de **\$51.874.300**, representando un **39,3%** del total asignado para la región. Con todo, se priorizaron proyectos hasta alcanzar el monto total de **\$131.214.525**, correspondiente a la Región Antofagasta, dejando un remanente de **\$833.301.-**

El puntaje mínimo o “de corte”, de acuerdo a las respectivas bases del concurso, fue nota 4 (cuatro) puntos.

Con todo lo anterior, la Comisión Regional priorizó proyectos hasta la concurrencia de los recursos disponibles. Luego, elaboró una lista de espera en orden de precedencia de proyectos que, no obstante meritorios, no alcanzaron recursos.

Priorización proyectos de radiodifusión.

FONDO DE FOMENTO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL
REGIONALES, PROVINCIALES Y COMUNALES
ACTA DE EVALUACIÓN
REGIÓN ANTOFAGASTA-CONCURSO 2020

N°	NOMBRE FANTASÍA	RUT	COMUNA	MONTO APROBADO	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5	Nota Proyecto	Bonificación 1	Bonificación 2	Bonificación 3	Monto
1	Radio Desierto	76340010-7	ANTOFAGASTA	\$3.800.000	1,9	1,2	1,2	0,8	0,8	5,8	1,0	1,0	7,0	\$3.800.000
2	FUNDACIÓN CULTURAL DE LA MUNICIPALIDAD DE OLLAGÜE	65077986-K	OLLAGÜE	\$3.768.000	1,8	1,2	1,2	0,8	0,8	5,7	5,6	3,4	7,0	\$3.768.000
3	FM7	78647300-4	ANTOFAGASTA	\$3.250.000	1,8	1,1	1,0	0,8	0,8	5,6	0,8	6,0	1,4	\$3.250.000
4	RADIO DEFINITIVA	78467250-6	TOCOPILLA	\$3.800.000	1,8	1,1	1,0	0,9	0,8	5,6	0,8	7,0	0,0	\$3.800.000
5	RADIO TALTAL	76349892-1	TALTAL	\$3.794.225	1,8	1,2	1,1	0,8	0,8	5,5	0,8	2,2	1,4	\$3.794.225
6	RADIO DEFINICIÓN	76617440-k	TALTAL	\$3.800.000	1,8	1,1	1,0	0,8	0,8	5,5	0,8	6,8	0,0	\$3.800.000
7	RADIO BAHÍA	76050234-0	TALTAL	\$3.738.000	1,8	1,2	0,9	0,8	0,8	5,5	1,4	1,0	7,0	\$3.738.000
8	RADIO CARNAVAL	78823140-7	ANTOFAGASTA	\$3.800.000	1,8	1,1	0,9	0,9	0,8	5,5	0,8	7,0	0,0	\$3.800.000
9	RADIO SOL	81518400-9	ANTOFAGASTA	\$3.800.000	1,9	1,1	1,0	0,7	0,8	5,5	0,8	1,4	7,0	\$3.800.000
10	RADIO MEJILLONES	17132469-6	MEJILLONES	\$3.800.000	1,9	1,2	1,0	0,8	0,6	5,4	0,8	4,6	2,8	\$3.800.000
11	RADIO FM POR TI	76123549-4	TOCOPILLA	\$3.790.000	1,7	1,1	1,1	0,7	0,8	5,4	0,8	3,6	5,6	\$3.790.000
12	RADIO CANAL 95	99514800-5	ANTOFAGASTA	\$3.800.000	1,8	1,2	0,9	0,8	0,8	5,4	0,8	3,6	5,6	\$3.800.000
13	RADIO CENTRO	79916330-6	ANTOFAGASTA	\$3.800.000	1,7	1,1	1,2	0,8	0,6	5,4	1,6	1,6	0,0	\$3.800.000
14	RADIO UA	70791800-4	ANTOFAGASTA	\$3.800.000	1,8	1,0	1,1	0,8	0,7	5,4	0,8	0,8	7,0	\$3.800.000
15	RADIO TOPATER	5739823-K	CALAMA	\$3.800.000	1,8	1,1	0,9	0,7	0,7	5,3	1,4	3,4	7,0	\$3.800.000
16	RADIO ROMINA	77774780-0	ANTOFAGASTA	\$3.800.000	1,8	1,0	0,9	0,7	0,7	5,1	0,8	1,4	7,0	\$3.800.000
17	RADIO FORTALEZA	65686180-0	CALAMA	\$3.800.000	1,6	1,0	1,0	0,8	0,7	5,0	0,8	2,4	5,6	\$3.800.000
18	RADIO JERUSALEN	74408800-3	ANTOFAGASTA	\$3.800.000	1,7	1,0	1,0	0,7	0,7	5,0	0,8	1,0	5,8	\$3.800.000

FONDO DE FOMENTO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL
REGIONALES, PROVINCIALES Y COMUNALES
ACTA DE EVALUACIÓN
REGIÓN ANTOFAGASTA-CONCURSO 2020

19	RADIO CONTINENTE	4508097-8	TOCOPIILLA	\$3.800.000	1,6	0,9	0,8	0,7	0,7	4,8	2/8	2/8	5/6	\$3.800.000
20	RADIO MANANTIAL	65042328-3	ANTOFAGASTA	\$4.000.000	1,6	1,0	0,7	0,6	0,7	4,6	2/2	2/4	7/0	\$4.000.000
21	RADIO INTEGRAL	79758660-9	CALAMA	\$3.800.000	1,4	0,8	0,9	0,6	0,5	4,2	2/2	2/2	5/6	\$3.800.000
TOTAL		\$79.340.225												
MEDIOS DE RADIODIFUSIÓN QUE NO CALIFICAN (Notas menores a 4,0).														
1														

Priorización proyectos con otro tipo de soporte.

Nº	NOMBRE FANTASÍA	RUT	COMUNA	MONTO APROBADO	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5	Nota Proyecto	Bon. 1	Bon. 2	Covid 19	Monto
1	Timeline.cl	76374079-K	Antofagasta	\$2.500.000	1,8	1,2	1,2	0,9	0,8	5,84	0,0	0,0	1,0	\$2.500.000
2	Calama en Línea	76.649.145-6	Calama	\$2.500.000	1,8	1,2	1,2	0,8	0,7	5,75	0,1	0,2	0,6	\$2.500.000
3	R2TV	76573279-4	Mejillones, Taltal, María Elena	\$3.500.000	1,9	1,2	1,1	0,9	0,7	5,82	0,5	0,1	0,0	\$3.800.000
4	Región 2	13011406-7	Antofagasta, Calama, Tocopilla	\$2.500.000	1,7	1,1	1,1	0,8	0,9	5,70	0,1	0,1	0,2	\$2.500.000
5	El Wachyman	76716496-3	Antofagasta y Taltal	\$3.420.000	1,7	1,1	1,1	0,9	0,7	5,56	0,1	0,1	1,0	\$3.420.000
6	Fundación Saguario	65169816-2	Antofagasta	\$2.500.000	1,8	1,2	1,1	0,8	0,8	5,6	0,8	6,5	0,0	\$2.500.000
7	Norte Y Energía	15644811-7	Antofagasta	\$2.490.100	1,8	1,1	1,1	0,9	0,7	5,6	0,3	0,5	0,0	\$2.490.100
8	Antofacity	16135574-7	Antofagasta	\$2.500.000	1,7	1,1	1,1	0,8	0,8	5,57	0,3	0,1	0,0	\$2.500.000
9	Telenorte	76681517-0	Antofagasta	\$2.500.000	1,9	1,1	0,9	0,8	0,8	5,49	0,3	0,3	0,6	\$2.500.000
10	Diario En La Línea	12348589-0	Calama	\$2.000.000	1,8	1,1	1,1	0,8	0,8	5,48	0,0	0,1	0,3	\$2.000.000
11	ATV	99514800-5	Antofagasta	\$3.500.000	1,9	1,2	1,0	0,8	0,7	5,55	0,1	0,1	0,0	\$3.500.000
12	AMC Televisión Taltal	9363452-0	Taltal	\$3.500.000	1,9	1,1	1,1	0,7	0,7	5,42	0,2	0,2	1,0	\$3.500.000
13	GENIALE MANAGEMENT CHANNEL	76106638-2	Antofagasta	\$2.500.000	1,7	1,1	1,1	0,8	0,8	5,44	0,5	0,1	0,3	\$2.500.000
14	Portal Indígena	13869492-5	Calama	\$2.500.000	1,7	1,1	1,1	0,7	0,8	5,43	0,1	0,1	1,0	\$2.500.000

FONDO DE FOMENTO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL
REGIONALES, PROVINCIALES Y COMUNALES
ACTA DE EVALUACIÓN
REGIÓN ANTOFAGASTA-CONCURSO 2020

15	Diario Angamos	77056 502-2	Antofagasta	\$2.500.000	1,8	1,1	1,0	0,8	0,7	5,43	0,1	0,1	1,0	\$2.500.000
16	Radio Extasis	88442 49-0	Tocopilla	\$2.464.200	1,7	1,1	1,1	0,7	0,7	5,33	0,1	0,2	0,7	\$2.464.200
17	Mejillones TV	69020 400-2	Mejillones	\$3.500.000	1,7	1,0	1,1	0,8	0,8	5,36	0,1	0,3	0,2	\$3.500.000
18	RadioSol.cl	81518 400-9	Antofagasta	\$2.500.000	1,9	1,1	1,0	0,8	0,8	5,43	0,1	0,1	0,2	\$2.500.000
19	Tiempo de Juegos	11505 964-5	Calama	\$2.500.000	1,8	1,1	1,0	0,8	0,8	5,38	0,1	0,2	1,18	\$2.500.000
			TOTAL:	\$51.874.300										

OTROS MEDIOS QUE NO CALIFICAN (Notas menores a 4,0)

NOMBRE FANTASÍA	RUT	COMUNA	MONTO APROBADO	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5	Nota Proyecto	Bon. 1	Bon. 2	Covid 19	Monto
ANTOFAGASTA NO DUERME TE INFORMA	128 399 35-6	Antofagasta	\$2.500.000	1,4	0,7	0,7	0,5	0,4	3,61	0,0	0,0	0,0	0,00
LRP Televisión	76.2 30.3 26-4	Antofagasta	\$3.500.000	1,4	0,8	0,4	0,5	0,5	3,63	0,0	0,0	0,0	0,00
EICHE	177 235 42-3	Antofagasta	\$2.384.828	1,2	0,8	0,8	0,5	0,6	3,87	0,0	0,0	0,0	0,00
Regionalista	768 637 59-8	Antofagasta	\$2.500.000	1,1	0,7	0,7	0,5	0,6	3,54	0,0	0,0	0,0	0,0

Lista de espera de proyectos radiales y de otro tipo de soporte (Una sola lista).

Nº	NOMBRE FANTASÍA	RUT	COMUNA	MONTO APROBADO	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5	Nota Proyecto	Bon. 1	Bon. 2	Covid 19	Monto
1	Pégale al Arco	141110 47-0	Antofagasta	\$2.500.000	1,7	1,1	1,1	0,8	0,7	5,34	0,1	0,4	1,06	\$2.500.000
2	Krishnafm	771119 66-2	Antofagasta	\$2.500.000	1,7	1,1	1,1	0,7	0,8	5,33	0,1	0,3	0,99	\$2.500.000
3	ANTOFAPOP	762342 21-9	Antofagasta	\$2.500.000	1,6	1,1	1,1	0,8	0,8	5,30	0,3	0,3	1,40	\$2.500.000
4	ELMENSAJE RO.CL	782558 30-7	Antofagasta	\$2.500.000	1,6	1,1	1,0	0,8	0,8	5,29	0,1	0,4	0,60	\$2.500.000



FONDO DE FOMENTO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL
REGIONALES, PROVINCIALES Y COMUNALES
ACTA DE EVALUACIÓN
REGIÓN ANTOFAGASTA-CONCURSO 2020

5	Ckapatur	650226 21-6	Antofagasta	\$2.464.201	1,8	1,2	0,9	0,8	0,6	5,27	0 , 1	0 , 3	1 , 4 0	\$2.464.201
6	Diario el América	761674 36-6	Antofagasta	\$2.500.000	1,7	1,1	1,1	0,8	0,6	5,27	0 , 1	0 , 1	1 , 1 1	\$2.500.000
7	Bush in action	181252 59-6	Antofagasta	\$3.496.511	1,7	1,0	1,1	0,8	0,7	5,26	0 , 4	0 , 2	0 , 8 8	\$3.496.511
8	Mejillones al Día	159753 98-0	Mejillones	\$2.500.000	1,7	1,1	1,0	0,8	0,8	5,25	0 , 2	0 , 1	0 , 7 5	\$2.500.000
9	Letras de la Región de Antofagasta	763483 8-3	Antofagast	\$2.500.000	1,6	1,1	1,0	0,8	0,7	5,24	0 , 2	0 , 2	1 , 3 6	\$2.500.000
10	ElReferente .cl	764962 41-9	El Loa	\$2.500.000	1,7	1,0	1,1	0,8	0,7	5,23	0 , 1	0 , 4	1 , 4 4	\$2.500.000
11	Fernando Mario Stumptner Marino	667029 6-0	Antofagasta	\$2.500.000	1,7	1,0	1,0	0,8	0,8	5,22	0 , 4	0 , 1	1 , 3 3	\$2.500.000
12	Am Canal	149048 89-8	Antofagasta	\$2.478.599	1,7	1,1	0,9	0,7	0,8	5,16	0 , 1	0 , 1	1 , 1 4	\$2.478.599
13	Radio Voz de Atacama	167034 40-3	Calama	\$2.500.000	1,7	1,0	1,1	0,8	0,7	5,15	0 , 1	0 , 1	0 , 6 8	\$2.500.000
14	RADIOUA.C L	707918 00-4	Antofagasta	\$2.500.000	1,7	1,0	1,0	0,8	0,8	5,22	0 , 1	0 , 2	0 , 5 0	\$2.500.000
15	El Notición	15.573. 071-4	Antofagasta	\$2.500.000	1,7	1,1	1,0	0,8	0,6	5,23	0 , 1	0 , 3	0 , 5 1	\$2.500.000
16	NorPress	667029 6-0	Antofagasta	\$3.500.000	1,7	1,0	1,0	0,8	0,8	5,22	0 , 4	0 , 1	1 , 3 3	\$3.500.000
17	Radio 24/7	766371 46-9	Antofagasta	\$2.500.000	1,7	1,0	0,9	0,6	0,7	4,98	0 , 1	0 , 1	1 , 1 3	\$2.500.000
18	Protagonista de la Cultura	170195 07-8	Antofagast	\$2.500.000	1,7	1,0	1,0	0,7	0,5	4,84	0 , 0	0 , 1	0 , 6 1	\$2.500.000
19	Antofagasta Turismo	106108 42-0	Antofagasta	\$2.500.000	1,4	0,9	1,0	0,7	0,6	4,57	0 , 2	0 , 1	0 , 2 7	\$2.500.000
20	Diario Antofagasta	765876 04-4	El Loa	\$2.500.000	1,4	0,9	0,6	0,7	0,4	4,3	0 , 0	0 , 6	4 , 4	\$2.500.000

Asistieron a esta sesión y aprueban esta nómina:



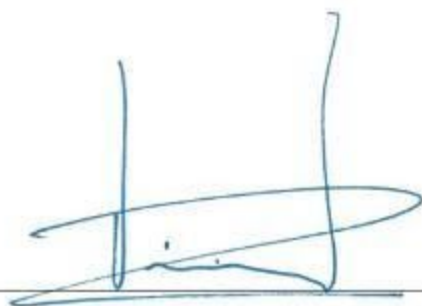
Elizabeth Suárez
Representante ARCHI
Presidenta Comisión Regional Fondo de Medios



Francisco Salazar
Rep. Ministerio Secretaría General de Gobierno
Ministro de Fe Comisión Regional Fondo de Medios



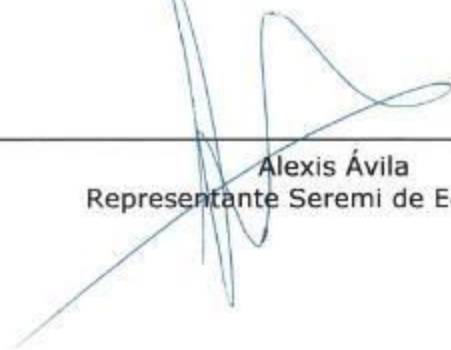
Dagoberto Tillería
Representante CORE



Marco Vivanco
Representante Intendencia



José Luis González
Representante Seremi de Educación



Alexis Ávila
Representante Seremi de Educación